

Inspector Auxiliar de Rentas: Dos plazas por promoción interna. Grupo D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales.

Cantero: Dos plazas por promoción interna. Grupo D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios.

Fontanero: Seis plazas por promoción interna. Grupo D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios.

Oficial de Mantenimiento Depuradora: Tres plazas por promoción interna. Grupo D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios.

Albañil: Seis plazas por promoción interna. Grupo D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios.

Mecánico: Una plaza por promoción interna. Grupo D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios.

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos: Una plaza. Grupo A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior.

Oficial de Limpieza: Cuatro plazas por promoción interna. Grupo D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios.

Pedagogo: Una plaza. Grupo A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior.

Inspector de Obras: Una plaza por promoción interna. Grupo D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales.

El plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en las pruebas de referencia es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Orense, 26 de mayo de 1992.—El Alcalde-Presidente.

**14707** RESOLUCION de 26 de mayo de 1992, del Ayuntamiento de Rentería (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo.

El Ayuntamiento de Rentería convoca concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar administrativo, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo correspondiente al grupo de clasificación «D», nivel 8, conforme a las bases publicadas en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Guipúzcoa» número 92, de fecha 19 de mayo del año en curso, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Rentería, 26 de mayo de 1992.—El Alcalde-Presidente, Miguel Buen Lacambra.

**14708** RESOLUCION de 28 de mayo de 1992, del Ayuntamiento de Laracha (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

El «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 17, de 22 de enero de 1992, publica las bases y programa para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo, vacante en la plantilla de funcionarios, encuadrada en el subgrupo de Administrativos de Administración General y grupo C del artículo 25 de la Ley 30/1984.

El plazo para la presentación de solicitudes es el de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Laracha, 28 de mayo de 1992.—El Alcalde.

**14709** RESOLUCION de 10 de junio de 1992, del Ayuntamiento de Calviá (Baleares), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 61, de fecha 21 de mayo de 1992, fueron publicadas

las bases generales que habrán de regir el proceso selectivo para la provisión en propiedad de las plazas que a continuación se detallan y cuya convocatoria se publicó, asimismo, en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 69, del día 9 de junio de 1992.

Tres plazas de Administrativo de Administración General por promoción interna.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, debidamente reintegradas, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse igualmente en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Calviá, 10 de junio de 1992.—El Alcalde.

**14710** CORRECCION de erratas de la Resolución de 30 de abril de 1992, del Ayuntamiento de Alaior (Baleares), por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1992.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 149, de fecha 22 de junio de 1992, páginas 20899 y 20900, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el sumario, donde dice: «... del Ayuntamiento de Alaior (Cáceres)», debe decir: «... del Ayuntamiento de Alaior (Baleares)».

## UNIVERSIDADES

**14711** RESOLUCION de 26 de mayo de 1992, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado convocados por Resolución de 10 de enero de 1992.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8.º, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Islas Baleares, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Palma de Mallorca, 26 de mayo de 1992.—Por delegación del Rector, el Vicerrector de Ordenación Académica, Bernat Sureda García.

### ANEXO QUE SE CITA

Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Española». Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 227. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco José Díaz de Castro, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Don José Manuel Blecuá Perdices, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña Ana María Álvarez Pellitero, Profesora titular de la Universidad de Salamanca, y don Manuel José Ariza y Vígueras, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal-Secretario: Don José Servera Baño, Profesor titular de la Universidad de las Islas Baleares.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Javier Díez de Revenga Torres, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Pablo Jauralde Pou, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; doña María del Carmen Hernández González,